

ORIENTACIONES Y PLAN DE RECUPERACIÓN PARA LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Al no haber alcanzado una calificación positiva, en la materia de EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA de 3º de ESO, el alumno/a tendrá que realizar una prueba escrita en torno a las siguientes Unidades:

- I. La persona y su entorno.
- II. Derechos y deberes del consumidor.
- III. Los Derechos Humanos.
- IV. El mundo globalizado: diferencias Norte-Sur y Conflicto armado.

Tanto las Unidades como los Criterios de Evaluación y los Estándares de Aprendizaje Evaluables, en los que se basa dicha prueba, están recogidos en el Apartado 6, en el Apartado 3 y en el Apartado 4, respectivamente, de la Programación del Departamento de Filosofía, que puede consultarse en la página web del IES Viera y Clavijo: <http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/iesvierayclavijo/>

La valoración positiva de la Prueba supondrá, necesariamente, haber obtenido una calificación no inferior a los 5 puntos.

La Laguna, junio de 2017

Departamento de Filosofía